

# **EN LOS LÍMITES DE LA INTENCIONALIDAD DISCURSIVA: A PROPÓSITO DE LAS ORACIONES INTERROGATIVAS RETÓRICAS**

**Marco A. Gutiérrez**

(Universidad del País Vasco/EHU)

[marcoantonio.gutierrez@ehu.es](mailto:marcoantonio.gutierrez@ehu.es)

## RESUMEN

El gran auge que en las últimas décadas han tenido los estudios de orientación pragmática ha propiciado que el interés por las así llamadas oraciones interrogativas retóricas haya ido en aumento. Sin embargo, los estudios y análisis realizados se han basado generalmente en ejemplos prototípicos que han condicionado el método los resultados que se derivan de un uso y recogida no sistemáticos de los datos.

En el presente trabajo hemos intentado paliar tales deficiencias en tres aspectos que nos parecen fundamentales: 1) no partimos de una prototipicidad establecida de manera más o menos intuitiva, sino que más bien intentamos determinar los límites del hecho en cuestión; 2) para adaptar los métodos utilizados y el objeto sometido a análisis nos servimos de ejemplos contextualizados y recogidos sistemáticamente; 3) sustanciamos los rasgos definatorios de lo que hemos denominado «ciclo de retoricidad» y las alteraciones que puede sufrir a lo largo del proceso de ejecución, pues tales parámetros nos darán pautas y criterios para establecer los diferentes perfiles comunicativos de oraciones interrogativas retóricas.

*Palabras clave:* interrogativa, retoricidad, pregunta, pragmática, intencionalidad.

## ABSTRACT

The great increase that in the last decades have experienced pragmatic studies has generated a special attention to the so called rhetorical questions. Nevertheless, many times this kind of analysis is founded on artificially created *ad*

*hoc* examples in such a manner that to a certain extent final results are conditioned by the methods.

In this paper we have tried to palliate these deficiencies by improving three basic subjects: 1) we do not start from a previous intuitive prototypical Knowledge of the rhetorical question, on the contrary, we basically look for its limits; 2) we obtain the occurrences from dramatic texts, so every sentence appears in a proper manner with its complete pragmatic-intentional context; 3) as a result of 1 and 2 we can define the most important features of the «rhetorical cycle» implied in this construction and its variations in order to establish the communicative profiles of the rhetorical questions.

*Key Words:* interrogative, rhetoricity, pragmatics, intentionality, question.

## 1. HACIA UN MÉTODO DE BASE DIALÓGICA

Seguramente no es mera casualidad que Ubersfell, [1996] 2005, p. 141, traiga a colación una conocida cita de Jakobson: «L'ambiguïté est une propriété intrinsèque, inaliénable de tout message centré sur lui-même, bref, c'est un corollaire obligé de la poésie», y un poco más adelante, al referirse al teatro, doble la apuesta jakobsoniana en los siguientes términos: «Il y a donc au théâtre, si l'on peut dire, un *poétique au carré*, le poétique des signes de la représentation redoublant celui du langage». Ciertamente es que no somos los primeros en valorar en su justa medida las bondades del diálogo dramático como campo de pruebas privilegiado para testear el alcance y solvencia de teorías pragmáticas del discurso filosóficas o/y gramaticales<sup>1</sup>, sin embargo, dichas posibilidades no se han llevado al terreno específico de las oraciones interrogativas retóricas. Por ello nuestro objetivo fundamental será buscar los límites que diferencian la redundancia de lo retórico de los malentendidos discursivo-comunicativos.

---

<sup>1</sup> Un buen ejemplo nos lo ofrece Larthomas ([1972] 2005<sup>2</sup>, pp. 51-52).

Pasamos a exponer nuestro plan de actuación. En primer lugar haremos un trabajo de campo recogiendo todos aquellos contextos en los que aparezca una oración interrogativa directa en los que pueda determinarse la existencia de un cierto grado de «retorización intencional», esto es, en las que de una u otra manera el emisor del mensaje trate de condicionar la posible respuesta de su interlocutor<sup>2</sup>. Los datos los tomaremos básicamente de dos obras de diferentes autores, de diferente época y escritos en diferentes lenguas. Pretendemos con ello mostrar que la así llamada 'interrogativa retórica' es en esencia un hecho generalizado<sup>3</sup>, inherente a la propia manera de sustanciar una actitud intercomunicativa, redundante o ambigua, como la que en diferentes grados propicia dicha construcción. En consecuencia, intentaremos mostrar que los datos obtenidos son en buena medida equiparables, sin prejuizar con ello que podamos documentar variantes relacionadas con la idiosincrasia de cada lengua. Las obras de referencia básica que utilizaremos para el muestreo son, de un lado, *La vida es sueño*, del dramaturgo español Pedro Calderón de la Barca<sup>4</sup>; y, de otro, el *Amphitruo* del comediógrafo latino Tito Macio Plauto (255-184 a.C.)<sup>5</sup>. La elección de cada una de estas dos obras no ha resultado casual. La primera de ellas se ha seleccionado porque, como señala Antonucci, 2008, p. 37, «no es una obra meramente didáctica sino, como suelen ser las tragedias, una obra metafísica abierta a la duda y a la interrogación». A su vez, el interés que la obra plautina en cuestión tiene para nosotros reside en que es una comedia lúdica de equívocos y malentendidos, lo que implica la necesidad, explicitada a menudo por algunos personajes, de pedir información acerca de asuntos que para otros son bien conocidos. Hemos elegido de manera consciente dos obras de géneros diferentes pero complementarios<sup>6</sup>, pues creemos que ello facilita nuestro objetivo de perfilar mejor los límites de las así llamadas interrogativas retóricas y facilitar a manera

---

<sup>2</sup> Téngase presente que un personaje puede desdoblarse y ser él mismo (o su conciencia) el destinatario de una pregunta, o incluso la pregunta puede, mediante el uso de artificios teatrales, tener a la vez varios destinatarios presentes o/y ausentes, reales o/y simulados.

<sup>3</sup> Evitamos a propósito el adjetivo «universal», tanto porque resultaría pretencioso en relación a los medios aquí utilizados, como porque siempre quedará por determinar si las funciones discursivo-comunicativas que propicia la interrogativa retórica pueden ser (en todo o en parte) ejercidas por otras construcciones alternativas.

<sup>4</sup> Seguimos la reciente edición de F. Antonucci ([1636] 2008).

<sup>5</sup> Nos servimos de la edición de W.M. Lindsay ([1904] 1968). Cada cita latina de dicho autor irá acompañada de su correspondiente traducción castellana, que hemos tomado de García-Hernández (1993).

<sup>6</sup> La oportunidad y el interés de tener en cuenta hasta qué punto puede ser relevante el género literario en este tipo de estudios ha sido puesta de manifiesto por Burguera Serra (2009, p. 49).

de esbozo una taxonomía discursivo-comunicativa de dicha construcción, instrumento básico para un análisis en profundidad de la misma<sup>7</sup>.

La recogida inicial de datos se ha llevado a efecto clasificando los ejemplos susceptibles de ser considerados oraciones interrogativas retóricas en tres grupos diferentes: A) han quedado consignados aquellos en los que la oración interrogativa pregunta (retóricamente) acerca de algo que es aceptado de manera general por la sociedad o por la comunidad de personas a las que específicamente concierne; B) recogemos usos relativos a situaciones concretas o/y personales donde el emisor pretende mediante dicha interrogación mostrar o/y convencer a su interlocutor de la obviedad de los hechos concretos concernidos y sus implicaciones; C) tienen cabida usos que la mayoría de los estudiosos dejan de lado, aunque parece evidente que en ello puede detectarse en mayor o menor medida la presencia de un cierto grado de indeterminación discursiva, generadora a menudo de malentendido de diverso tipo. Nótese, en fin, que lo que buscamos es sustanciar una gradación de menor a mayor ambigüedad comunicativa en tanto que 'malentendido retórico' que nos permita llegar a un punto límite de la escala.

No menos interés metodológico tiene, a su vez, el proceso de contraste y comparación de los datos obtenidos sistemáticamente en una y otra obra considerada la cuestión desde un punto de vista tipológico. Así, empezaremos con los que conciernen a la *Vida es sueño* y el protocolo de estudio consistirá, una vez hecha la clasificación pertinente según los parámetros expuestos, en determinar en cada tipo de uso (A, B y C)<sup>8</sup> cómo se lleva a efecto el ciclo de retoricidad, los parámetros que intervienen (o pueden intervenir) y las circunstancias particulares que se detectan cuando dicho ciclo se altera en su curso natural, bien sea para detenerlo, desviarlo o acelerarlo. Por el contrario, el procedimiento con los ejemplos de la obra plautina será más bien de tipo sintético-contrastivo, esto es, trataremos de ver usos equiparables en todo o en parte, y usos diferentes que revelen la necesidad de tener en cuenta parámetros o circunstancias no documentadas en el ejemplario de la obra calderoniana.

---

<sup>7</sup> Que en relación al uso de las interrogativas retóricas existe una apreciable diferencia entre una y otra obra queda patente ya en el mero hecho estadístico siguiente: la obra calderoniana tiene casi el triple de versos que la plautina (3.319 frente a 1.146), sin embargo, el número de ejemplos susceptibles de ser catalogados como interrogativas retóricas es muy superior en el *Amphituro* en relación a la *Vida es sueño* (138 frente a 105).

<sup>8</sup> Sea como fuere, ha de tenerse presente que esta tipología tiene sobre todo un carácter instrumental, lo que implica que podríamos encontrarnos con algún caso-límite.

## 2. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DEL EJEMPLARIO DE LA VIDA ES SUEÑO<sup>9</sup>

### 2.1. TIPO A

Como ya se ha indiciado más arriba, en este tipo quedan englobadas todas aquellas preguntas retóricas que afectan a hechos, valores o aspectos generales de la vida, de suerte que su(s) destinatario(s) presente(s) o ausente(s) pueden ser cualquiera, incluido el propio emisor del mensaje (y su propia conciencia, en tanto que yo desdoblado).

El número de ocurrencias documentadas es de 25, cantidad supone un no despreciable porcentaje del 23,8%. Antes de entrar en detalles nos parece pertinente hacer una consideración previa sobre lo que hemos denominado tipo A. En teoría, las oraciones de dicho grupo son las que debieran ser consideradas de forma prototípica como interrogativas retóricas; con todo, la prototipicidad virtual que solemos encontrar en los estudios al respecto parece más bien relacionada con los ejemplos que nosotros recogemos en el tipo B, y estaría, en consecuencia, basada en el hecho de que estos últimos son los más numerosos y los que presentan contextos de uso más diversos.

Sea como fuere, los planteamientos teórico-prácticos que encontramos de manera generalizada en los estudios sobre este asunto no consideran seriamente la posibilidad ni la trascendencia de que una pregunta retórica de tales características pueda ser contradicha de forma explícita, esto es, obtener una respuesta contraria a la intencionalidad discursivo-pragmática del emisor, se haya producido o no un malentendido. Por consiguiente, si entre los ejemplos aducidos por nosotros encontrásemos alguna muestra de esta índole, su interés resultaría no pequeño, ya que sería, entre otras cosas, una primera confirmación de la pertinencia de nuestros planteamientos a la hora de abordar el alcance y límites de las así llamadas oraciones interrogativas retóricas.

Pues bien, el caso es que a nuestro entender el ejemplo [7] cumple en buena medida los requisitos de excepcionalidad a los que nos hemos referido en líneas precedentes. Nada, en efecto, parece indicar que debamos dudar de la intención de retoricidad con que se formula la pregunta en cuestión. Por otro lado,

---

<sup>9</sup> El texto de los ejemplos de cada tipo del Apartado 2 va al final del trabajo en el Apéndice intitulado 'Ejemplario'.

resulta obvio que la respuesta «a mí» de Clarín, va justo en la dirección opuesta a la esperable, si es que se llegara a explicitar, que sería algo así como 'a nadie'. Para comprender el alcance discursivo real de dicha situación debemos tener presente la particularidad del contexto interlocutivo en el que se producen los hechos. Así, la pregunta (retórica) la formula un criado con la intención (comunicativa) de dar su asentimiento y reforzar la consideración que acaba de hacer otro criado, al que toma como interlocutor directo. Sin embargo, un tercer personaje llamado Clarín, que hace el papel de gracioso de la comedia, es el que rompe la virtual retoricidad de la pregunta en cuestión<sup>10</sup>. Tal presunta ruptura del esperado avance del discurso no resulta ser más que una licencia dramática que se toma el autor so capa de las especiales prerrogativas de que goza dicho personaje en cuanto tal, de suerte que finalmente ello ni altera el avance dramático de la trama ni confunde al espectador, sino que más bien, en el mejor de los casos, le sorprende (y le divierte). En síntesis, estamos ante un ciclo extravagante de retoricidad consumado en un contexto dialógico escindido. Podríamos calificar al hecho que nos ocupa de «proceso interlocutivo de desretorización subjetiva». Nótese, por lo demás, que se trata de algo excepcional no solo por su rareza, sino sobre todo porque altera de forma artificial el avance normal y esperable de discurso. Por tanto, el malentendido generado es solo aparente.

Pasamos ahora ya al escrutinio de los restantes ejemplos del tipo A. Empezaremos por dar cuenta de las posibilidades de sucesividad. Los contextos son en total 16: en tres hemos documentado dos oraciones interrogativas retóricas enlazadas en relación de contigüidad ([8-9], [10-11], [23-24]), y tres son los casos en los que se llega a tres oraciones así dispuestas ([12-14], [17-19], [20-22]). En suma, pues, los ejemplos implicados en contextos de acumulación suman un total de 15, lo que supone un 60%; y los contextos 6, que equivalen a un 37,5%. Digamos que es reseñable este alto porcentaje relativo a los ejemplos afectados, pero no debiera sorprendernos tanto si tenemos presente que suele tratarse de desdoblamientos contextuales, en el sentido de que se formulan preguntas sucesivas en estrecha relación contextual<sup>11</sup>, como por

---

<sup>10</sup> Nótese además que hemos marcado su intervención con «:::», para indicar así que se trata de un interlocutor sobrevenido, por decirlo de alguna manera, esto es, la pregunta dicha no está intencionalmente dirigida a él.

<sup>11</sup> De hecho, no ha de considerarse casual que la pregunta retórica de [16] vaya precedida de una oración exclamativa («¡Quién supiera / o saber salir de todas / o no pensar en

ejemplo en [23-24]: «¿Hay más infelice rey? /¿Hay padre más perseguido?». De esta manera se refuerza doblemente la expresividad, en este caso concreto el dramatismo de la escena.

Consideraremos en lo que sigue las condiciones reales en que se sustancia el dialogismo que se presupone a toda interrogación<sup>12</sup>. El primer aspecto digno de reseñar es que solo en tres contextos<sup>13</sup> ([7], [12-14] y [23-24]) podríamos hablar de un dialogismo interdiscursivo propiamente dicho, esto es, con dos (o más<sup>14</sup>) hablantes reales implicados. Ello implica que los casos de monologismo formal son mayoritarios, 13 frente a 3 (81,2% / 18,7%).

Tampoco carece de interés que prestemos atención a la dinámica P<regunta> / R<espuesta>. Como era de esperar los casos extremos en que una pregunta retórica del tipo A es respondida con un rotundo sí/no (o variante de similar efecto) son muy raros. De hecho, solo hemos documentado uno, el [7], que, como ya se ha indicado un poco más arriba, hay que calificarlo más bien de excepcional, pues la respuesta que allí se da no sirve para avalar la pregunta, sino para contradecirla. Así y todo, la dinámica P/R nos ofrece aspectos interesantes que pasamos a estudiar con algo más de detalle. A menudo los estudiosos consideran que la no-respuesta es en estos casos la respuesta más normal, la más esperable. Sin embargo, los datos que nos ofrece el tipo A no avalarían tal supuesto, pues tan solo en cuatro contextos ([1], [3], [16] y [25]) las cosas son de esta manera, lo que supone solo un 25%. No nos parece sin interés complementar dicha estadística con la siguiente consideración: en los cuatro contextos aludidos las correspondientes preguntas retóricas aparecen aisladas, no encadenadas con otras del mismo tipo. Sea como fuere, esta ausencia total de respuesta puede servir al personaje para alcanzar un clímax dramático como el que se destila, por ejemplo, en [1]: «mas ¿dónde halló piedad un infelice?».

---

ninguna!») cuyo valor discursivo es equiparable al de la propia interrogativa retórica que le sigue.

<sup>12</sup> Lo que aquí tenemos en cuenta es un dialogismo real, pues éste a veces no lo es intencionalmente aunque en ese momento haya más de un personaje en el escenario.

<sup>13</sup> Nótese que tomamos en consideración son los contextos, no las ocurrencias, pues nos parece que de esta forma queda mejor reflejada la situación que pretendemos analizar.

<sup>14</sup> Recuérdese que el dialogismo que encontramos en [7] es bastante artificioso, como ya se ha señalado un poco más arriba, hasta el punto de que lo hemos calificado de 'escindido'.

En el resto de los contextos la(s) preguntas retórica(s) formuladas obtienen una respuesta que podríamos calificar de «expandida» o «desarrollada»<sup>15</sup>, en el sentido de que así se intenta justificar la pertinencia del alcance de la pregunta propiamente dicha. Ello explica que a menudo (por ejemplo en [4], [5], [6], [8-9]) nos encontremos con partículas del tipo 'pues' con un claro valor explicativo<sup>16</sup>.

Un caso particular de cuanto venimos comentando nos lo ofrece [23-24]. Como se ha dicho un poco más arriba este ejemplo se inscribe en un contexto dialógico real, donde el interlocutor, Clotaldo (un viejo) se da por enterado de la intencionalidad comunicativa de la pregunta retórica formulada por Basilio (el rey) y responde a ella formalmente. Sin embargo, el contenido de su parlamento no podría en primera instancia considerarse propiamente argumentativo-explicativo, sino solo informativo. Cumple ahora que nos preguntemos nosotros por qué el personaje elige esta estrategia discursiva. Creemos nosotros que tal actitud ha de justificarse, en primer lugar, por la relación social que existe entre los personajes (un viejo frente al rey), de suerte que Clotaldo, un particular, no se siente autorizado (ni es el momento) para añadir más dolor a la situación dramática en que se encuentra el rey Basilio. Con todo, no desea parecer que le falta el respeto a su ilustre interlocutor con un silencio que además haría más dolorosa la herida<sup>17</sup>; por ello, se limita a informar sucintamente de los hechos. No creemos desvariar demasiado si suponemos que una respuesta así en un contexto de máxima tensión y dramatismo ha de entenderse como una especie de «grado cero»<sup>18</sup> de un parlamento explicativo, tal que proporciona al que pregunta las pistas suficientes para intuir que su interlocutor asiente y constata indirectamente lo que en el fondo su pregunta implica.

Cuanto llevamos dicho habla claramente sobre la pertinencia de estudiar las interrogativas retóricas como parte de un «ciclo de retoricidad argumentativa», ciclo que puede en algunos casos estar condensado o expandido, y que debiera ser el que nos dé la pauta para sustanciar la unidad de referencia de análisis en cada caso. Si, en efecto, se compara el contexto de [23-24] con el ejemplo [1]

---

<sup>15</sup> Esto es, como si la respuesta fuera una especie de *amplificatio* argumentativa en relación a la pregunta.

<sup>16</sup> A veces, incluso, la partícula 'pues' no solo se utiliza en la respuesta, sino también al inicio de la propia pregunta, como ocurre en [17-19].

<sup>17</sup> También podría ser considerada una falta de respeto (o de la lealtad debida) una respuesta engañosa o falaz que desvirtuara la realidad en tanto que potencial generadora de un malentendido.

<sup>18</sup> Lo que también podríamos calificar de «eufemismo argumentativo».



(«mas ¿dónde halló piedad un infelice?»), se constata al punto la posibilidad de que las implicaciones dialógicas que conlleva una pregunta retórica sean resueltas con estrategias discursivas diferentes, lo que implica que las responsabilidades comunicativas inherentes al principio de «cooperación» pueden ser afrontadas de distinta manera, sin que ello implique necesariamente que todo lo que no sea un mero asentimiento (más o menos ecoico) haya de ser considerado sin más una violación a dicho principio. En otras palabras, pueden darse malentendidos virtuales.

## 2.2. TIPO B

Pasamos ahora al análisis y valoración de los contextos referidos en la sección anterior. Seguiremos un esquema similar al utilizado a propósito del tipo A. El primer hecho digno de reseñar concierne a la frecuencia de aparición. En efecto, hemos documentado un total de 60 ejemplos, que se acumulan en 39 contextos.

Daremos cuenta ahora de las condiciones de sucesividad. En 7 contextos hemos documentado dos oraciones interrogativas retóricas enlazadas en relación de contigüidad ([28-28bis], [56-57], [60-61], [66-67], [72-73], [78-79]); 3 son los casos en los que se llega a 3 oraciones así dispuestas ([40-42], [48-50], [68-70]), 1 en el que en número de oraciones concernidas llega hasta cinco [80-84], y otro más hasta 6 [34-39]. En suma, pues, los contextos implicados como tales son 12 (30%). Nótese que se trata de porcentajes parecidos a los del tipo A: 60% y 37,5%, respectivamente.

Merece ser reseñado el caso excepcional del contexto [34-39], pues se trata de un largo monólogo, muy dramático, donde Segismundo encadena seis preguntas retóricas cada una de ellas va encabezada por un «yo» y están dispuestas de tal manera que con la última se llega al climax con un desesperado «¿yo Segismundo no soy yo?». Seguramente los contenidos más generales o universales que encontramos en las frases del tipo A no se prestan a una reiteración tan grande sin riesgo de hacer lenta y pesada la progresión del discurso.

Pasamos ahora a considerar las condiciones reales en que se sustancia el dialogismo que se presupone a toda interrogación. El número total de contextos que nos ocupan es de 39, y de ellos 19 son los casos que podríamos hablar de un dialogismo interdiscursivo propiamente dicho. Ello implicaría que el número de

contextos de monologismo y dialogismo donde aparecen interrogativas retóricas del tipo B sería casi el mismo para uno y otro caso: 20 y 19, cuyos porcentajes serían, respectivamente, 51,2% y 48,7%. Este dato es muy diferente al del 81,2% que hemos encontrado a favor de monologismo en lo que hace al tipo A. Tal vez no vayamos demasiado desencaminados si suponemos que en buena medida esta discrepancia viene dada por las diferentes posibilidades que genera el alcance de los contenidos del tipo A frente a los dos B, en el sentido de que las preguntas de validez universal o más general tiende a hacérselas uno a sí mismo más que a formularselas a otros que en la mayor parte de los casos solo tendrían el recurso de asentir ante la evidencia de lo cuestionado.

Consideraremos, por último, los diferentes aspectos de la dinámica P/R que generan las interrogativas retóricas del tipo B. Veamos en primer lugar los datos generales relativos a esta cuestión: de los 39 contextos documentados, en 27 la pregunta obtiene algún tipo de respuesta (o/y explicación), frente a los 12 restantes que carecen por completo de ella. En datos porcentuales el resultado es: 69,2% / 30,7%, que no difiere en exceso del que hemos obtenido a propósito del tipo A, 75% / 25%, respectivamente. Sin embargo, como mostraremos a continuación, el análisis cualitativo de los contextos de uno y otro tipo presentan importantes diferencias dignas de reseñar. Estas podemos sustanciarlas en dos aspectos concretos.

El primero de ellos hace referencia al hecho de que en siete contextos hemos detectado que la pregunta obtiene una respuesta confirmatoria de intenciones concreta y explícita, del tipo sí/no (o variantes equiparables): [27], [28-28bis], [40-42], [56-57]<sup>19</sup>, [64], [66-67], [68-70]<sup>20</sup>. Veamos el caso, por su peculiaridad, de [66-67]. Encontramos aquí un estado de cosas equiparable, aunque solo hasta cierto punto, al descrito en § 3.1.1 a propósito de [7]. En efecto, en el contexto que vamos a estudiar también es un artificio compositivo el que hace que a causa de un equívoco el gracioso Clarín sea tomado por Segismundo y se genere un severo reproche sustanciado mediante una pregunta retórica («Pues, ¿cómo, atrevido y necio, / tú te hacías Segismundo?») a la que Clarín responde con otra pregunta ecoica susceptible de ser interpretada en

---

<sup>19</sup> La respuesta que encontramos en este contexto podríamos calificarla de cuasi-ecoica (o semi-sinestésica), toda vez que la respuesta reproduce las condiciones en que se producen los hechos: «Éste es el retrato :: ¿De qué se suspende? :: De verte».

<sup>20</sup> A ellas podría añadirse [62], aunque con ciertas reticencias, pues la respuesta propiamente dicha aparece diferida varios versos más adelante.

también como retórica («¿Yo Segismundo?»), si bien, con una orientación dispar, pues el emisor la entendería en sentido afirmativo, y el receptor, con resultado negativo, como se desprende de la rotunda respuesta que Clarín da a su propia pregunta: «Eso niego». En esta ocasión también podríamos hablar de un «contexto dialógico escindido», si bien aquí el motivo es diferente, pues se debe a una confusión de identidad, allí a un juego escénico propiciado por las libertades que se toma el personaje del gracioso en virtud de una convención escénica. Y, en segundo lugar, cabe decir que no menos interés tiene el hecho de que hayamos documentado 3 contextos con respuestas que podríamos calificar de «hostiles»: [58], [59] y [60-61]. La hostilidad se muestra claramente en el rotundo «mientes» de [59] a propósito de la afirmación precedente «Rosaura mía». Esta respuesta resultaría chocante en el tipo A.

Un aspecto de gran interés, pero no suficientemente estudiado<sup>21</sup>, es el de la relación ecoica (más o menos obvia) que a veces existe entre la pregunta retórica y la referencia que toma como punto de partida el emisor y que sirve de soporte a su intencionalidad comunicativa. Nos parece importante tener en cuenta que en el caso que nos ocupa, lo ecoico propiamente dicho son precisamente las interrogativas retóricas, no las presuntas respuestas, como suele ocurrir en el resto de interrogativas directas. Tal circunstancia justifica el alcance de las dos consideraciones que siguen: la primera es que el ciclo de retoricidad en la mayor parte de estos casos está garantizado por la propia sucesión de los hechos; y, en segundo lugar, una pregunta retórica ecoica puede formularse a propósito de casi cualquier cosa, lo que explica la variedad de contextos que podrían, llegado el caso, documentarse.

Acabamos de mencionar el ejemplo [59], donde la referencia es la palabra «mía»<sup>22</sup>. Comentaremos a continuación varios usos que podríamos calificar de «sinestésicos», pues se remiten a hechos externos, ajenos al lenguaje, perceptibles a través de los sentidos. Así, en [26] y [29] encontramos utilizados los diminutivos 'cadenita' y 'enmascaraditos', respectivamente. A propósito del primero de ellos comenta Antonucci, 2008, p. 115, nota: «*cadenita*: el diminutivo

---

<sup>21</sup> En Bosque y Demonte (1999, t. III, p. 3941), por ejemplo, se analiza este fenómeno, pero no dentro del marco de las interrogativas retóricas.

<sup>22</sup> Una variante de este tipo, de tono irónico, la encontramos en [65], protagonizado igualmente por el gracioso Clarín. Nótese que dicho personaje se limita a constatar hechos obvios, con la diferencia de que en esta ocasión busca un efecto más o menos jocoso mediante la mordaz coletilla que sigue a la pregunta: «Segismundos llaman a todos / los príncipes contrahechos».

tiene aquí una función cómica, lo que aconseja leer este verso como una interrogativa jocosa, lo mismo que en el v. 295». Debemos añadir nosotros aquí, para centrar de manera apropiada la cuestión, que en ambos casos es el gracioso el personaje que pronuncia sendas oraciones interrogativas, y lo hace en un contexto donde se limita a reiterar algo que para los otros personajes (y también para el propio espectador) es ya evidente, de suerte que el dramaturgo lo único que busca con ello es el referido efecto jocoso<sup>23</sup>. Nótese, en fin, que lo jocoso resulta ser un efecto del uso intencionalmente controlado que se hace de un malentendido aparente. Las situaciones límite generadas por malentendidos a veces se sitúan en los 'pliegues del discurso', esto es, en los recursos literarios y licencias poéticas que utiliza el autor para conseguir efectos estilísticos de diversa índole.

Terminaremos estas consideraciones con un comentario breve sobre el ciclo virtual de retoricidad que se esconde tras una pregunta retórica. No es preciso que nos extendamos mucho, pues si tenemos en cuenta que este hecho ha quedado ya patente a propósito de los ejemplos del tipo A, más claro aún debe resultar en los de tipo B, donde la obviedad de lo que se pretende confirmar intencionalmente es menos evidente y, por ende, más necesitada del andamiaje retórico-argumentativo. Nos bastará para nuestros propósitos comentar tan solo dos contextos.

Vayamos con el primero, el [72-73]. De él nos interesa destacar el andamiaje lingüístico que da soporte formal al proceso argumentativo: «si soñé [...], ¿cómo [...]? luego fue verdad [...]». Nótese, en efecto, que estamos ante un cuasi-silogismo. Pasamos al segundo ejemplo, el [77]. En este caso estamos ante un razonamiento que parece derivado de una argumentación *a maiore ad minus*, de tal suerte que la pregunta que nos ocupa, como señala Antonucci (2008, p. 244, nota), parece «encaminada a sugerir como respuesta un 'no'». Sin embargo, como la misma estudiosa apunta a renglón seguido, «la actuación inmediata de Segismundo exige una respuesta afirmativa, pues su gesto de levantar a Basilio ofreciéndole su vida demuestra que ha sido capaz de vencer el hado (así es como

---

<sup>23</sup> Un caso equiparable a los dos anteriores, pero sin efecto jocoso, nos lo ofrece [30]. Para un correcto análisis del mismo deben tenerse presentes dos circunstancias; de un lado, que el ejemplo va precedido de la siguiente acotación escénica: «Sacan las espadas, y sale el rey Basilio y Estrella»; y, de otro, que, como señala en nota la editora Antonucci (2008: 182): «El duelo estaba prohibido en palacio, y se consideraba una ofensa aún mayor en presencia del Rey; por esto, al llegar Basilio, Astolfo y Segismundo envainan enseguida la espada».

hay que interpretar el *cielo* del v. 3243, pues nadie podría vencer el cielo, en el sentido de 'Dios')». El problema que se nos plantea ahora no es dirimir si la respuesta que finalmente se ha de dar al interrogante lanzado es un 'sí' o un 'no', sino más bien si sea cual fuere la solución, el emisor pretende que esté ya condicionada en la pregunta; en otras palabras, si se cumple o no un ciclo de retoricidad intencional. A ello responde negativamente Antonucci (2008, p. 244, nota), al inicio mismo de su comentario al respecto: «Aunque la pregunta parece retórica [...]». Nosotros, por nuestra parte, no creemos que el argumento esgrimido por dicha estudiosa sea decisivo, pues si se toma como referencia el historial de Segismundo en su conjunto en lugar de lo que sigue inmediatamente uno se percata de que esta extraña (y, por lo demás, no muy convincente) argumentación que ofrece la pregunta retórica tal vez haya de ser interpretada más bien como una *captatio benevolentiae*, un ejercicio de humildad (de falsa humildad, si se quiere), justificado porque su interlocutor es ni más ni menos que Basilio, a la sazón el rey.

### 2.3. TIPO C

El número de ejemplos es de 21, repartidos en 16 contextos. Repasemos ahora las condiciones de sucesividad: en dos contextos hemos documentado dos oraciones interrogativas retóricas enlazadas en relación de contigüidad ([92-93], [95-96]); en un solo caso se llega a 3 oraciones así dispuestas ([100-102]). En suma, pues, los ejemplos implicados en contextos de acumulación suman un total de 7, lo que supone un 33,3%; y 3 los contextos concernidos como tales, esto es, un 18,7%<sup>24</sup>.

En lo que concierne al dialogismo, debemos aquí subrayar que propiamente solo lo hemos documentado en 2<sup>25</sup> ([98] y [99]) de los 16 contextos, lo que supone un 12,5%. Este dato contrasta en gran medida con el 48,7% del tipo B, aunque no tanto con el 18,7 del tipo A. Por lo demás, cabe reseñar que en un número no desdeñable de casos el personaje lleva a efecto su parlamento en un *Aparte* ([86], [88], [91], [97]), o bien termina de hablar e inmediatamente abandona la escena ([94], [103], [104]).

---

<sup>24</sup> Nótese que en uno y otro caso las estadísticas difieren mucho de las obtenidas a propósito de los tipos A y B.

<sup>25</sup> Estimamos que el contexto dialógico que encontramos en [89] es más aparente que real.

Pasamos ahora a la cuestión de la dinámica P/R. No hemos documentado ningún ejemplo en el que la tensión P/R se resuelva de manera clara, bien porque no hay respuesta ante una cuestión compleja o complicada, bien porque la propia respuesta confirma y, por tanto, aumenta aún más la incertidumbre. Esto último ocurre en [86], [88], [90], [91], [92-93], [94], [95-96], [98], [100-102], [104]. Una situación límite nos ofrece [98], donde la osadía de un criado que dice «Con los hombres como yo / no puede hacerse eso» encuentra cumplida réplica en las palabras del príncipe Segismundo: «¿No? ¡Por Dios, que lo he de probar!». Para comprender los motivos que justifican tal enfretamiento y lo incierto del resultado nos remitimos a la aclaración que hace Antonucci (2008, p. 170, nota): «Evidentemente el criado es un gentilhomme de palacio, no un subalterno cualquiera como Clarín, y se siente protegido por su rango. Pero su altanería y confianza, como ya antes las de Atolfo, provocan la agresividad reprimida de Segismundo». No hace falta decir que el ejemplo en cuestión (esto es, el [98]) está justamente en las antípodas del famoso ejemplo [7] protagonizado por el gracioso Clarín. Y sucede también de hecho que los contextos del tipo C nos sitúan en los límites de lo que podemos considerar oraciones interrogativas retóricas. Ello equivale a decir que estamos en un punto en el que el ciclo de retoricidad interdiscursiva, condición *sine qua* dichas construcciones no son tales, puede empezar a ponerse en entredicho, al menos en parte.

Someteremos ahora a escrutinio un cierto número de contextos donde, de manera más o menos evidente, en un momento u otro del intercambio dialógico puede detectarse una intencionalidad comunicativa de malentendido en la pregunta directa en cuestión. Sin duda no es este el tipo de ejemplos que suele citarse en los estudios sobre las interrogativas retóricas, pero desde nuestro punto de vista tiene un particular interés porque en él encontraremos el contrapunto que nos ayude a definir con mayor precisión las características inherentes a la retoricidad y las posibilidades de funcionamiento que de ellas se siguen tomando como referencia el contexto comunicativo-intencional que tiene en cuenta la dinámica discursiva P/R. De ello se desprende que no solo son relevantes los límites que pueda tener con el tipo A o B, sino también con la pregunta no-retórica y con otras construcciones, como, por ejemplo, la admiración/exclamación. No es casual, entendemos nosotros, que en contextos como [86], [86], [88], [89], [92-93] o [95-96] la interrogativa retórica vaya

flanqueada por admiraciones de tipo isantos cielos!, iválgame el cielo!, o similares.

Nótese, a su vez, que la práctica totalidad de los ejemplos del tipo C van encabezados por un *qué*. Podríamos calificar a muchas de estas interrogativas retóricas de «emocionales» en tanto que su ciclo de retoricidad es «intensional». En cierta medida nada novedoso decimos, pues, por ejemplo, ya hace tiempo la RAE, 1977, p. 149, hacía notar que «[h]ay cláusulas que son a la par interrogativas y admirativas, y que con ellas podrá ponerse nota de admiración al principio y de interrogación al fin, o viceversa: «*iQue esté negado al hombre saber cuándo será la hora de su muerte? ¿Qué persecución es esta, Dios mío!*».

No obstante, hay un hecho de tanta o más trascendencia que cuanto hemos reseñado hasta la fecha sobre el que creemos necesario detenernos. Se trata del particular contexto discursivo en el que aparece [87]. En efecto, es el único ejemplo que hemos documentado nosotros donde una oración interrogativa retórica aparece embutida dentro de otra oración del mismo tipo. Digamos, para empezar, que la que ahora nos ocupa estaría embutida dentro de una que hemos calificado como del tipo B, contexto [68-70], pero no por ello ha de ser entendida propiamente como una especificación o aclaración de la misma. Nosotros sopechamos que es éste un dato cuyo alcance ha de ser puesto en estrecha relación con el ya aludido ciclo de retoricidad interdiscursiva.

Así, parece como si el hablante al formularse una pregunta en tales términos hubiera pospuesto (bien sea forzado por las circunstancias, bien sea por voluntad propia) una respuesta inmediata, de suerte que el ciclo retórico quede en suspenso, lo que no implica que intencionalmente exista una voluntad de abortar de forma definitiva el proceso discursivo. Entedemos, en fin, que justo por tratarse de interrogaciones retóricas tal disposición «embutida» de la mismas no causa interferencias en el proceso interpretativo, esto es, malentendidos discursivos, hasta el punto de generar posibles ambigüedades, pues la discontinuidad formal que genera [87] queda suplida por la continuidad intencional del contexto en su conjunto.

#### 2.4. MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES DE LO RETÓRICO-INTENCIONAL

Para terminar este apartado queremos someter a análisis el ejemplo que sigue:

[105]            ¡Viva el gran príncipe nuestro! ::  
                   [*Aparte*] ¡Vive Dios, que va de veras!  
                   ¿Si es costumbre en este reino  
                   prender uno cada día  
                   y hacerle príncipe, y luego  
                   volverle a la torre? Sí,  
                   pues cada día lo veo;  
                   fuerza es hacer mi papel                    (*Vida*, vv. 2241-2248)

Habida cuenta de los efectos cómico-burlescos que quedan patentes en [105], más de uno estará tentado de ponerlo en relación directa con [7], protagonizado igualmente por el gracioso Clarín. Tal vez no le faltarían razones si la comparación fuese hecha desde una perspectiva meramente literaria. Sin embargo, para los fines que aquí nos interesan las cosas no son tan evidentes. Para dirimir el asunto con más conocimiento de causa bueno será tener presente el comentario que la editora Antonucci (2008, p. 205, nota) hace al respecto (sobre todo en lo que concierne al rotundo «Sí»): «De hecho, Clarín lo vio suceder el día anterior con Segismundo, y piensa ahora que a él también le va a tocar el mismo papel. Sin embargo, el de príncipe no es un mero papel, como parecen insinuar aquí estas palabras de Clarín, sino que requiere otras dotes, de sangre y nobleza, por lo que a los pocos versos interviene el reconocimiento del verdadero Segismundo a desbaratar la ficción del criado».

Es preciso tener presente además otras dos circunstancias de índole discursiva: por un lado, que en el ejemplo que nos ocupa es el propio Clarín quien formula y quien responde a la pregunta, no otro interlocutor, como en [7]; y, por otro, que lo hace en un aparte, de suerte que la pregunta como tal va destinada a sí mismo, que ya conoce la respuesta, y también al público, un destinatario que como tal ni le dará una respuesta efectiva, ni necesariamente está habría de coincidir con la suya. Así las cosas, debemos pensar que en el fondo el efecto está basado en el hecho de que se hace pasar por pregunta interrogativa retórica lo que realmente no lo es. Si al analizar [7] hablábamos de un 'ciclo extravagante de retoricidad' consumado en un contexto dialógico escindido, ahora podríamos hablar de una 'intencionalidad comunicativa suplantada', que se sustenta en un 'ciclo de retoricidad fingido'. En otras palabras, estamos ante un malentendido virtual, pero no cómico, sobre el que



ejerce un control absoluto el dramaturgo, pues con ello lo que pretende intensificar el dramatismo de la escena haciendo que el protagonista declare en público sus miedos, justificados o no.

### 3. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DEL EJEMPLARIO DEL *AMPHITRVO*

#### 3.1. CONSIDERACIONES SOBRE EL TIPO A/LAT

Resultan, en principio, sorprendentes las estadísticas generales que nos ofrece el *Amphitruo* de Plauto si las comparamos con las de *La vida es sueño*. Así, en la obra calderoniana, que tiene 3.319 versos, hemos documentado unos 105 ejemplos de interrogativas directas susceptibles de ser consideradas interrogativas retóricas; en cambio, en la comedia plautina, con un total de 1.146 versos tales ejemplos ascienden a 136. Pero más extraño todavía resulta que en toda la obra plautina en cuestión solo hayamos documentado dos ejemplos de interrogativas retóricas del tipo A, que, como ya se ha dicho más arriba, es desde el punto de vista cualitativo el representante prototípico de dicha construcción:

[106] Satin parua res est uoluptatum in uita atque in aetate agunda  
praeterquam quod est? ita quoiq' comparatum est in aetate hominum  
(*Amph.*, vv. 633-634)

[*Aparte*] «¿No son demasiado cortos los ratos de felicidad en el trascurso de los años de la vida en comparación de los sufrimientos? Tal es el destino de cada uno en la existencia humana».

[107] qui minus  
eadem histrioni sit lex quae summo uiro? (*Amph.*, vv. 76-77)  
«¿por qué no va a valer la misma ley para el actor que para el personaje?».

La única novedad que nos aporta [106] es que se trata de un *Aparte*. Pero ello no debiera extrañarnos en absoluto precisamente en este tipo de interrogativas retóricas. Nótese en lo que hace a [107] que subyace a su retoricidad una dinámica basada en un argumento *a pari*.

### 3.2. CONSIDERACIONES SOBRE EL TIPO B/LAT

Pasamos ahora las ocurrencias del tipo B. El número total de las mismas es de 119, lo que supone un porcentaje de un 86,2%, algo superior al 76,4% que hemos documentado para el ejemplario de la *Vida es sueño*.

Veamos en primer lugar cómo se articula la sucesividad de las 119 ocurrencias documentadas del tipo en cuestión. En 14 ocasiones encontramos 2 interrogativs retóricas enlazadas, en 1 ocasión 3, en 2 ocasiones 4 y, finalmente, en 1 ocasión 7; el resto, 73, aparecen aisladas. Los ejemplos acumulados suman un total de 46, lo que supone un 38,6%. Y, a su vez, los contextos implicados en algún tipo de acumulación son 18 de 91, equivalente a un 19,7%, porcentaje bastante inferior al 30% que documentamos en la *Vida es sueño*.

En cuanto a los datos relativos al dialogismo, los contextos concernidos son 67<sup>26</sup>, de ellos 53 aparecen en un contexto propiamente dialógico, 9 en uno monológico y 3 en un contexto que podríamos calificar de mixto, pues el personaje se dirige explícitamente al público y en el escenario está él solo, y que no hemos documentado en la *Vida es sueño*. Nótese que los datos precedentes difieren de los que hemos visto en la obra calderoniana, donde hay equilibrio entre uno y otro tipo de contextos.

Analizaremos ahora los diferentes aspectos de la dinámica P/R que generan las interrogativas retóricas del tipo B. He aquí los datos globales: de los 91 contextos encontrados, en 69 la pregunta obtiene algún tipo de respuesta (o/y explicación), frente a los 22 restantes que carecen por completo de ella. En datos porcentuales el resultado sería 75,8% / 24,1%, respectivamente<sup>27</sup>. Estas diferencias cuantitativas tienen su reflejo en aspectos cualitativos no exentos de interés. Centraremos nuestro comentario en dos puntos. El primero de ellos concierne al abundante uso que se hace de la interrogación (hasta 26 ejemplos) para responder a una interrogativa retórica. Veamos un ejemplo (las negritas son nuestras):

[108] quid mali sum, ere, tua ex re promeritus? ::

---

<sup>26</sup> Este número no coincide exactamente con el de los que nos han servido de referencia para la sucesividad porque son muchas las preguntas retóricas que se contestan con otras igualmente retóricas.

<sup>27</sup> Tales estadísticas no difieren demasiado de las que hemos documentado en la *Vida es sueño* (69,2% / 30,7%).

rogasne, inprobe etiam qui ludos facis me? (*Amph.*, vv. 570-571)  
«¿Qué castigo he merecido, señor, de tu parte? :: ¿Y me preguntas,  
desvergonzado, que todavía haces burla de mí?».

Nótese que en el ejemplo que nos ocupa una interrogativa retórica responde a otra, lo que ha de tomarse como un claro indicio de la importancia que tiene la intencionalidad comunicativa en el análisis de dicho tipo de construcciones. Digamos, por lo demás, que este tipo de contextos apenas si los hemos documentado en *La vida es sueño*, hasta el punto de que [60-61] es más bien excepcional. Con todo, estamos ante un hecho particularmente interesante, pues nos obliga a plantearnos la existencia del 'meta-malentendido discursivo', esto es, el malentendido como un riesgo inherente al hecho comunicativo tal que antes de que se consuma puede ser virtualmente puesto en evidencia.

Pasamos ahora al segundo aspecto digno de reseñar, que es en realidad una consecuencia del anterior. Responder a una pregunta con otra, sobre todo si es retórica, suele implicar la mayor parte de las veces una actitud hostil, pues, como sucede en [108] la estrategia intencional va en cada caso en direcciones contrarias. Ello implica que la retorización es ante todo una estrategia que se utiliza para sustanciar en el plano discursivo la intencionalidad comunicativa, por ello tal tipo de oraciones tienen cabida tanto por parte del emisor/>interpelador, como del receptor interpelado/>interpelador. En otras palabras, impugnar una interrogativa retórica no es solo impugnar su contenido, sino sobre todo y particularmente la estrategia comunicativa que lleva implícita. De ahí su eficacia en las «distancias cortas», esto es, en el intercambio dialógico *vis-à-vis* que se pretende descarnado, sin concesiones ni miramientos hacia el oponente.

### 3.3. CONSIDERACIONES SOBRE EL TIPO C/LAT

El número de ejemplos es de 17, repartidos en 13 contextos. Las condiciones de sucesividad son las siguientes: en 1 contexto hemos documentado 2 oraciones interrogativas retóricas enlazadas en relación de contigüidad y en 1 llegan hasta 4 las oraciones enlazadas.

He aquí los datos relativos al dialogismo: 9 son los casos en lo que podemos hablar de monologismo, y 4 de dialogismo. Nótese que aquí la segunda

opción es la minoritaria, como ocurre también en la obra calderoniana, aunque los porcentajes relativos difieran entre sí: 30,7% y 12,5%, respectivamente.

Pasamos ahora ya a considerar la dinámica P/R, que sin duda es la que nos ofrece datos de mayor interés y trascendencia. El primer aspecto que nos parece digno de reseñar concierne al hecho de que un número significativo de ejemplos (hasta 11) están encabezados por *quid*; he aquí una muestra:

[109] *Quid nunc? uicon argumentis te non esse Sosiam? ::*

*tu negas med esse? :: quid ego negem qui egomet siem? (Amph., vv. 433-434)*

«¿Qué me dices ahora?, ¿te convenzo con argumentos de que tú no eres Sosia?

:: ¿Niegas que lo soy yo? :: ¿Por qué no voy a negarlo si soy yo mismo?».

Otro asunto interesante y no infrecuente, que también en [109] podemos ver reflejado, es que la oración de *quid nunc* precede inmediatamente a otra oración también interrogativa, que puede ser igualmente retórica. En el caso que nos ocupa se da además la circunstancia de que va seguida por varias, todas ellas retóricas (del tipo B) y en un contexto dialógico. Sin embargo, sospechamos que la oración de *quid nunc* no es enteramente equiparable a las tres que le siguen porque su ciclo de retoricidad no es igual. El primer indicio de ello lo encontramos en la diferente interpretación que del contexto puede hacerse. Así, mientras que García-Hernández (1993, p. 101), lo traduce como «¿qué me dices?», Román Bravo (1994, t. I, p. 133) lo recoge mediante un simple «¿Y qué?». Entendemos nosotros que esta segunda traducción es más fiel al original, pues refleja que con el *quid* se busca, en primer lugar, dar cuenta de una situación difícil o embarazosa, como corresponde a los usos del tipo C. Situación discursiva que el propio personaje intenta corregir con la pregunta (interrogativa retórica del tipo B) concreta que sigue. Tal estado de cosas podemos deducir que el malentendido puede alcanzar solo el estadio conativo, de tentativa, de forma que se convierta solo en una virtualidad dialéctica que resulta abortada antes de consumarse<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Nótese el curioso juego '*tu negas med esse*' (indicativo + infinitivo no concertado) de la frase del siervo Sosia frente a la respuesta también en forma interrogativa del dios Mercurio '*ego negem qui siem*' (subjuntivo + subjuntivo), donde el uso de los modos no es casual. Sobre las interferencias discursivas entre los modos infinitivo y subjuntivo nos remitimos al reciente trabajo de Penas Ibáñez (2014).

#### 4. RECAPITULACIÓN FINAL

Entendemos que tanto los métodos de trabajo empleados en nuestro estudio como los materiales analizados para sustanciar las premisas teóricas que nos han servido de referente han resultado apropiados, pues nos han permitido obtener conclusiones altamente satisfactorias, de suerte que el concepto de genérico de 'malentendido' ha resultado desde el punto de vista comunicativo un concepto que va mucho más allá de ser un mero 'hecho consumado', pues podemos encontrarlo con mucha frecuencia como una virtualidad discursivo-intencional que tiene cabida en todos los estadios de lo que hemos dado en llamar 'ciclo de retoricidad'.

Así las cosas, el malentendido se presta a muchos usos que genéricamente podríamos calificar de pragmático-intencionales, como son, por ejemplo, los de de 'virtualidad fingida, abortada o contrarrestada', los de tipo 'jocoso' (que tienen su contrapartida en los 'dramáticos'), o bien los de meta-malentendidos. En otras palabras, el 'malentendido' se ofrece al hablante (en particular al autor literario) más que como un hecho en sí como una estrategia dialéctica mediante la cual un personaje sustancia (y, eventualmente, dirime) sus intereses particulares frente a las de sus oponentes, buscando ocultar sus verdaderas intenciones generando 'malentendidos' que desvíen la mirada escrutadora de sus oponentes. Sin embargo, sus antagonistas discursivos pueden, llegado el momento, no solo salir al paso de una estrategia que pueden considerar dolosa (esto es, alejada intencionalmente de las obligaciones que virtualmente conlleva el principio griceano de 'cooperación'), sino también revertir la dinámica comunicativa hasta el punto de ser ellos los que tomen la iniciativa frenando todo conato que conlleve 'malentendidos', pudiendo incluso generar ellos mismos un nuevo ciclo de dinámica de 'malentendidos', si bien ahora son ellos los que toman la iniciativa.

Dicha condición de alternancia discursivo-intencional resulta de vital importancia para entender el carácter dialógico de la comunicación humana, se sustancie este de manera real o virtual (o incluso impostada). Si dicha premisa no es tenida en cuenta hasta sus últimos extremos y consecuencias, el análisis de toda dialéctica entendido/malentendido sobre la que se asienta el proceso comunicativo humano en tanto que avance/retroceso del discurso no puede ser entendida en la dinámica fundacional que le es propia.

## APÉNDICE: EJEMPLARIO

### Tipo A:

- [1] mas ¿dónde halló piedad un infelice? (*Vida*, v. 22)
- [2] ¿No nacieron los demás? / Pues si los demás nacieron [...] (*Vida*, vv. 119-120)
- [3] ¿Qué ley, justicia o razón / negar a los hombres sabe / privilegio tan süave,  
/ excepción tan principal, / que Dios le ha dado a un cristal, / a un pez, a  
un bruto y a un ave? :: / Temor y piedad en mí / sus razones han causado  
(*Vida*, vv. 167-172)
- [4] ¿La lealtad del Rey no es antes / que la vida y que el honor? / Pues ella viva  
y él falte (*Vida*, vv. 436-438)
- [5] ¿Quién no da crédito al daño, / y más al daño que ha visto / en su estudio,  
donde hace / el amor propio su oficio? / Pues, dando crédito yo / a los  
hados, que adivinos / me pronosticaban daños / en fatales vaticinios, /  
determiné de encerrar / la fiera que había nacido (*Vida*, vv. 726-735)
- [6] y si llega / a examinar mil venenos / la humana malicia nuestra / que den  
la muerte, ¿qué mucho / que, templada su violencia, / pues hay venenos  
que maten, / haya venenos que aduerman? (*Vida*, vv. 1011-1017)
- [7] ¡Qué melancólico está! :: / Pues, ¿a quién le sucediera / esto, que no lo  
estuviera? ::: / A mí (*Vida*, vv. 1248-1251)
- [8-9] ¿Quién llegó / a ver desnudo el puñal / que dio una herida mortal, / que no  
temiese? ¿Quién vio / sangriento el lugar adonde / a otro hombre dieron  
muerte / que no sienta? Que el más fuerte / a su natural responde (*Vida*,  
vv. 1460-1567)
- [10-11] ¿Quién fuera / tan atenta y tan prudente / que supiera aconsejarse / hoy  
en ocasión tan fuerte? / ¿Habría persona en el mundo / a quien el cielo  
inclemente / con más desdichas combata / y con más pesares cerque?  
(*Vida*, vv. 1816-1823)
- [12-14] ¿Quién, Astolfo, podrá parar prudente / la furia de un caballo desbocado?  
/ ¿Quién detener de un río la corriente, / que corre al mar, soberbio y  
despeñado? / ¿Quién un peñasco suspender, valiente, / de la cima de un

monte desgajado? / Pues todo fácil de para ha sido, / y un vulgo no,  
soberbio y atrevido (*Vida*, vv. 2428-1435)

[15] ¿Quién creerá que, habiendo sido / una estrella quien conforma / dos  
amantes, sea una Estrella / la que los divida agora? / Yo ofendida, yo  
burlada, / Quedé triste, quedé loca (*Vida*, vv. 2794-2799)

[16] ¡Válgame Dios! ¡Quién supiera / o saber salir de todas / o no pensar en  
ninguna! / ¿Quién vio penas tan dudosas? (*Vida*, vv. 2926-2929)

[17-19] Pues ¿tan parecidas a / los sueños son las glorias, / que las verdaderas  
son / tenidas por mentirosas, / y las fingidas por ciertas? / ¿Tan poco hay  
de unas a otras, / que hay cuestión sobre saber / si lo que se ve y se goza /  
es mentira o es verdad? / ¿Tan semejante es la copia / al origina, que hay  
duda / en saber si es ella propia? / Pues si es así, y ha de verse /  
desvanecida entre sombras / la grandeza y el poder, / la majestad y la  
pompa, / sepamos aprovechar / este rato que nos toca (*Vida*, vv. 2947-  
2955)

[20-22] ¿quién por vanagloria humana / pierde una divina gloria? / ¿Qué pasado  
bien no es un sueño? / ¿Quién tuvo dichas heroicas / que entre sí no diga,  
cuando / las revuelve en su memoria: / «sin duda que fue soñado / cuanto  
vi»? Pues si esto toca / mi desengaño, si sé / que es el gusto llama  
hermosa / que le convierte en cenizas / cualquier viento que sopla, /  
acudamos a lo eterno (*Vida*, vv. 2970-2982)

[23-24] ¿Hay más infelice rey? / ¿Hay padre más perseguido? :: / Ya tu ejército  
vencido / baja sin tino ni ley (*Vida*, vv. 3060-3063)

[25] Si a cualquier hombre dijesen: / «Alguna fiera inhumana / te dará muerte»,  
¿escogiera / buen remedio en despertallas / cuando estuviesen durmiendo?  
(*Vida*, vv. 3186-3190)

#### Tipo B:

[26] ¿Cadenita hay que suena? (*Vida*, v. 75)

[27] ¿No es breve luz aquella / caduca exhalación, pálida estrella, / que en  
trémulos  
desmayos, / pulsando ardores y latiendo rayos, / hace más tenebrosa / la  
obscura habitación con luz dudosa? / Sí, pues a sus reflejos / puedo  
determinar -aunque de lejos- / una prisión obscura (*Vida*, vv. 85-92)

- [28] Cuentan de un sabio que un día / tan pobre y mísero estaba, / que sólo se sustentaba / de unas yerbas que comía. / «¿Habrás otro -entre sí decía- / más pobre y mísero que yo?» / Y cuando el rostro volvió, / halló la respuesta, viendo / que iba otro sabio cogiendo / las hojas que él arrojó (*Vida*, vv. 253-262)
- [28bis<sup>29</sup>] Quejoso de la fortuna / yo en ese mundo vivía, / y cuando entre mí decía: / «¿Habrás otra persona alguna / de suerte más importuna?», / piadoso me has respondido; / pues, volviendo en mi sentido, / hallo que las penas mías, / para hacerlas tú alegrías, / las hubieras recogido (*Vida*, vv. 263-272)
- [29] Todos os cubrid los rostros, / que es diligencia importante, / mientras estamos aquí, / que no nos conozca nadie. :: / ¿Enmascaraditos hay? (*Vida*, vv. 291-295)
- [30] *Sacan las espadas, y sale el rey Basilio y Estrella*  
No le ofendas , señor. :: Pues ¿aquí espadas? (*Vida*, v. 1706).
- [31] Si sabes que tus desdichas, / Segismundo, son tan grandes / que antes de nacer moriste / por ley del cielo [...], / ¿por qué blasonas? (*Vida*, vv. 319-327)
- [32] De una parte el amor propio, / y la lealtad de otra parte, / me rinden. Pero ¿qué dudo? (*Vida*, vv. 433-435)
- [33] ¿qué mas puede hacer, qué más, / el que es noble, de su parte, / que a costa de tantos riesgos / haber venido a buscarle? / Mi hijo es, mi sangre tiene, / pues tiene valor tan grande (*Vida*, vv. 451-456)
- [34-39] *Salen músicos cantando, y criados dando de vestir a Segismundo, que sale como asombrado.* Con poco espanto lo admiro, / con mucha duda lo creo. / ¿Yo en palacios suntuosos? / ¿Yo entre telas y brocados? / ¿Yo cercado de criados / tan lucidos y bríosos? / ¿Yo despertar de dormir / en lecho tan excelente? / ¿Yo en medio de tanta gente / que me sirva de vestir? / Decir que sueño es engaño: / Bien sé que despierto estoy. / ¿Yo Segismundo no soy? / Dadme cielos, desengaño (*Vida*, vv. 1228-1239)
- [40-42] ¿Soy yo por ventura? ¿Soy / el que preso y aherrojado / llego a verme en tal estado? / ¿No sois mi sepulcro vos, / torre? Sí. ¡Válgame Dios, / qué de cosas he soñado (*Vida*, vv.2082-2087)

---

<sup>29</sup> El ejemplo [28bis] en realidad repite y reitera lo dicho en [28], que le precede inmediatamente, por tal motivo nos ha parecido oportuno otorgarle la misma numeración.



- [43] Pero, sea lo que fuere, / ¿quién me mete en discurrir? (*Vida*, vv. 1244-1245)
- [44] ¿Y quién / os mete conmigo a vos? (*Vida*, vv. 1374-1375)
- [45] Si digo que os guarde Dios, / ¿bastante agrado no os muestro? (*Vida*, vv.1358-1359)
- [46] Estrella, que amanecer / podéis, y dar alegría / al más luciente farol. / ¿Qué dejáis hacer al sol, / si os levantáis con el día? (*Vida*, vv. 1399-1404)
- [47] ¿Con qué amor llegar podré / a darte agora mis brazos, / si de tus soberbios lazos / que están enseñados sé / a dar muertes? (*Vida*, vv. 1456-1460)
- [48-50] Pues en eso / qué tengo que agradecerte? / Tirano de mi albedrío, / si viejo y caduco estás / muriéndote, ¿qué me das? / ¿Dasme más de lo que es mío? (*Vida*, vv. 1502-1507)
- [51] Pues, ¿cómo, si entre flores, entre estrellas, / piedras, signos, planetas, las más bellas / prefieren, tú has servido / la de menos beldad, habiendo sido / por más bella y hermosa, / sol, lucero, diamante, estrella y rosa? (*Vida*, vv. 1612-1617)
- [52] ¿Mi enojo y mi rigor tienes en poco? (*Vida*, v. 1673)
- [53] ¿Así se mancha acero tan brñoso / en una sangre helada? / Vuelva a vaina tu lucida espada (*Vida*, vv. 1695-1697)
- [54] ¿Qué haré en tantas confusiones, / donde imposible parece / que halle razón que me alivie, / ni alivio que me consuele? (*Vida*, vv. 1824-1827)
- [55] ¿Mas, para qué estudio / lo que haré, si es evidente / que por más que lo prevenga, / que lo estudie y que lo piense, / en llegando la ocasión / ha de hacer lo que quisiere / el dolor? Porque ninguno / imperio en sus penas tiene (*Vida*, vv. 1868-1875)
- [56-57] Éste es, señora, el retrato; / mas, ¡ay Dios! :: ¿Qué se suspende / Vuestra Alteza? ¿Qué se admira? :: / De oírte, Rosaura, y verte(*Vida*, vv. 1884-1887)
- [58] De oírte Rosaura, y verte. :: / ¿Yo Rosaura? Hase engañado / Vuestra Alteza, si me tiene / por otra dama; que yo / soy Astrea, y no merece / mi humildad tan grande dicha / que esta turbación le cueste. :: / Basta, Rosaura, el engaño, / porque el alma nunca miente (*Vida*, vv. 1487-1895)
- [59] Ya basta, Rosaura mía. :: / ¿Yo tuya, villano? ¡Mientes! (*Vida*, vv. 1954-1955)

- [60-61] ¿No es mío? :: ¿Qué duda tiene? (*Vida*, v. 1991)
- [62] Sí, hora es ya de despertar. :: / ¿Todo el día te has de estar / durmiendo?  
(*Vida*, vv. 2091-2093)
- [63] ¿Qué me harán por lo que ignoro, / si por lo que sé me han muerto? (*Vida*,  
vv. 2190-2191)
- [64] Todos a tu padre mesmo / le dijimos que a ti solo / por príncipe conocemos,  
/ no al de Moscovia. :: ¿A mi padre / le perdisteis el respeto? / Sois unos  
tales por cuales (*Vida*, vv. 2253-2258)
- [65] ¡Viva Segismundo! :: ¡Viva! :: / (¿Segismundo dicen? Bueno: /  
Segismundos llaman a todos / Los príncipes contrahechos.) (*Vida*, vv.  
2262-2265)
- [66-67/2-3] ¿Quién es Segismundo? :: Yo. :: / Pues, ¿cómo, atrevido y necio, / tú  
te hacías Segismundo? ::: / ¿Yo Segismundo? Eso niego (*Vida*, vv. 2268-  
2271)
- [68-70] ¡Viva Segismundo, viva! :: / ¿Otra vez [...] / queréis que sueñe  
grandezas / que ha de deshacer el tiempo? / ¿Otra vez queréis que vea /  
entre sombras y bosquejos / la majestad y la pompa / desvanecida del  
viento? / ¿Otra vez queréis que toque / el desengaño, o el riesgo / a que el  
humano poder / nace humilde y vive atento? (*Vida*, vv. 2306-2317)
- [71] (Mas, si antes desto despierto, / ¿no será bien no decirlo, / supuesto que no  
he de hacerlo?) (*Vida*, vv. 2383-2385)
- [72-73] Si soñé aquella grandeza / en que me vi, ¿cómo agora / esta mujer me  
refiere / unas señas tan notorias? / Luego fue verdad, no sueño; / y si fue  
verdad, que es otra / confusión y no menor, / ¿cómo mi vida le nombra /  
sueño? (*Vida*, vv. 2930-2938)
- [74] Pues, ¿cómo yo agora, advierte, / teniendo alma agradecida, / a quien me  
ha dado la vida / le tengo de dar la muerte? (*Vida*, vv. 2544-2547)
- [75] Pues ¿cómo cobarde estoy / y ya a su lado no soy / un escándalo del  
mundo, / cuando ya tanta crueldad / cierra sin orden ni ley? (*Vida*, vv.  
3037-3041)
- [76] ¡Huye, señor! :: ¿para qué? (*Vida*, v. 3142)
- [77] Sentencia del cielo fue; / por más que quiso estorbarla, / él no pudo. ¿Y  
podré yo, / que soy menor en las canas, / en el valor y en la ciencia, /  
vencerla? (*Vida*, vv. 3236-3241)
- [78-79] ¿Qué os admira? ¿Qué os espanta, / si fue mi maestro un sueño / y estoy

temiendo en mis ansias / que he de despertar y hallarme / otra vez en mi  
cerrada / prisión? (*Vida*, vv. 3305-3310)

[80-84] Pues si los demás nacieron, / ¿qué privilegios tuvieron / que yo no gocé  
jamás? / Nace el ave, y con las galas / que le dan belleza suma, / apenas  
es flor de pluma / o ramillete con alas / [...] / ¿y, teniendo yo más alma, /  
tengo menos libertad? / Nace el bruto, y con la piel / que dibujan manchas  
bellas, / apenas signo es de estrellas, / gracias al docto pincel, / cuando  
atrevido y crüel, / la humana necesidad / le enseña a tener crueldad, /  
monstruo de su laberinto; / ¿y yo, con mejor distinto, / tengo menos  
libertad? / Nace el pez, que no respira / [...] / ¿y yo, con más albedrío, /  
tengo menos libertad? / Nace el arroyo, culebra / que entre flores se desata  
/ [...] / ¿y, teniendo yo más vida, / tengo menos libertad? / En llegando a  
esta pasión, / un volcán, un Etna hecho, / quisiera sacar pecho /  
pedazos del corazón (*Vida*, vv. 120-166)

#### Tipo C:

- [85] Hipogrifo violento, / que corriste parejas con el viento, / ¿dónde, rayo sin  
llama, / pájaro sin matiz, pez sin escama, / y bruto sin instinto / natural, al  
confuso laberinto / de esas desnudas peñas / te desbocas, te arrastras y  
despeñas (*Vida*, vv. 1-8)
- [86] [*Aparte*] ¡Santos cielos! / ¿Qué es esto? Ya son más graves / mis penas y  
mis confusiones, / mis ansias y mis pesares (*Vida*, vv. 377-380)
- [87] ¿Otra vez - ¿qué es esto, cielos?- / [...] (*Vida*, v. 2307)
- [88] [*Aparte*] ¡Válgame el cielo! ¿Qué escucho? / Aún no sé determinarme / si  
tales sucesos son, / ilusiones o verdades (*Vida*, vv. 395-398)
- [89] ¿Qué alboroto es éste, cielos? (*Vida*, v. 2387)
- [90] ¿Qué enigmas, cielos, son éstas? / Después de tanto pesar / ¡aún me queda  
que dudar / con equívocas respuestas! (*Vida*, vv. 3016-3019)
- [91] [*Aparte*] Pues ¿qué he de hacer, ¡ay de mí!, / en confusión semejante, / si  
quien la trae por favor / para su muerte la trae, / pues que sentenciado a  
muerte / llega a mis pies? ¡Que notable / confusión! ¡Qué triste hado!  
(*Vida*, vv.405-411)
- [92-93] ¿Qué he de hacer? ¡Válgame el cielo! / ¿Qué he de hacer? Porque llevarle

- / al Rey es llevarle, ¡ay, triste!, / a morir, pues ocultarle / al Rey no puedo,  
conforme / a la ley del homenaje (*Vida*, vv. 427-432)
- [94] ¿Qué confuso laberinto / es este, donde no puede / hallar la razón el hilo? /  
Mi honor es el agraviado, / poderoso el enemigo, / yo vasallo, ella mujer  
(*Vida*, vv. 975-980)
- [95-96] ¡Válgame el cielo! ¿qué veo? / ¡Válgame el cielo! ¿qué miro? / Con poco  
espanto lo admiro, / Con mucha duda lo creo (*Vida*, vv. 1224-1227)
- [97] [*Aparte*] Mucho se va empeñando. / ¿Qué he de hacer, cielos, cuando / tras  
un loco deseo / mi honor segunda vez a riego veo? (*Vida*, vv. 1646-1649)
- [98] También oíste decir / que por un balcón, a quien / me canse, sabré arrojar.  
:: / Con los hombres como yo / no puede hacerse eso. :: ¿No? / ¡Por Dios,  
que lo he de probar! (*Vida*, vv. 1422-1427)
- [99] Pues ¿qué es esto, / príncipe generoso? (*Vida*, vv. 1693-1694)
- [100-102] ¡Ay de mí! ¿Qué debo hacer / hoy en la ocasión presente? / [...] /  
¿cómo he de disimular? / [...] / ¿Qué haré? (*Vida*, vv. 1854-1868)
- [103] ¿Dónde, cómo o de que suerte / hoy a Polonia has venido / a perderme y a  
perderte? [*Vase*] (*Vida*, vv. 2015-207)
- [104] ¿Qué enigmas, cielos, son éstas? / Después de tanto pesar / ¡aún me queda  
que dudar / con equívocas respuestas! (*Vida*, vv. 3016-3019)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BURGUERA SERRA, J.G. (2009): «La interrogación retórica a la luz de la gramática del texto», *ELUA* 23, pp. 31-50
- CALDERÓN DE LA BARCA, P. ([1636] 2008): *La vida es sueño*, ed. Fausta Antonucci, Barcelona, Editorial Crítica.
- BOSQUE, I. & DEMONTE, V. (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española (I-III)*, Madrid, Editorial Espasa.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, B. (1993): *Plauto, Comedias ('Anfitrión', 'Las Báquides', 'Los Menecmos')*, Madrid, Editorial Akal.
- GUTIÉRREZ, M. A. (2014): «De la pragmática del diálogo teatral a la retórica de la pregunta directa», *Teapal* 8, pp. 43-79.

- LARTHOMAS, P. ([1972] 2005<sup>2</sup>): *Le langage dramatique. Sa nature, ses procédés*, París, PUF.
- PENAS IBÁÑEZ, M.<sup>a</sup> A. (2014), «Interferencia gramatical latina en el infinitivo flexionado iberorromance: hipótesis sintáctica», *RILCE* 30.2, pp. 503-524.
- PLAUTO, T.M. ([1904] 1968): *Amphitruo. Comoediae (I)*. Ed. W.M. Lindsay, Oxford, Claredon Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1977): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Editorial Espasa-Calpe.
- ROMÁN-BRAVO, J. (1994): *Plauto. Comedias (I-II)*, Madrid, Editorial Cátedra.
- UBERSFELL, A. ([1996] 2005): *Lire le théâtre (III: Le dialogue de théâtre)*, París, Belin.